
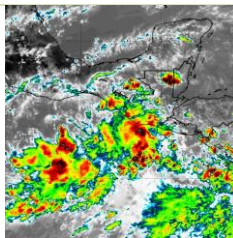
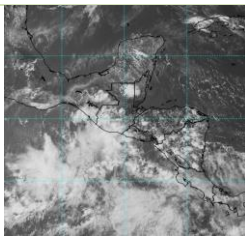


AVISO NÁUTICO No. 251/2022

POTENCIAL DE DESARROLLO CICLÓNICO AL SUR DEL GOLFO DE TEHUANTEPEC

Fecha: 25/05/2022 de la 1600 hrs	Estado Costeros y zonas marítimas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.	
En seguimiento	Al Aviso Náutico No. 247 del 24/05/2022	
Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):	-----	
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):	-----	
	  	
Cortesía: NOAA	1600 hrs 25/05/22	
Posición del centro del sistema	Lat. 11.0° Norte Y Long. 095° Oeste	
Distancia a la costa más cercana	A 271 MN (501 KM) al suroeste de Puerto Chiapas, Chis., y a 291 MN (540 KM) al Sur-sureste de Bahías de Huatulco, Oax.	
Desplazamiento	Hacia el noroeste de 5 a 10 nudos (9 a 19 kph)	
Presión mínima central	1009 hPa	
Vientos máximos sostenidos	25 nudos (46 kph)	
A.	Este sistema genera una amplia área de actividad convectiva al sur del Golfo de Tehuantepec, que se extiende entre las longitudes 093/100° Oeste, al sur de la latitud 16° Norte, favorecen cielo nublado con lluvias moderadas a fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kph) y oleaje de 7 a 10 pies (2.1 a 3.0 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje ante el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, condiciones que se propagan hacia el interior del Golfo de Tehuantepec, costas y zonas marítimas de Chiapas y Oaxaca, así como en Chiapa de Corzo, La Concordia, Chis., Tuxtepec y Temascal., Oax.	
B.	De acuerdo al Centro Nacional de Huracanes de Miami, Fl. E.U.A., este sistema presenta un 40 % de potencial de desarrollo ciclónico en 48 horas y un 80% de formación en 5 días.	
C.	De acuerdo a los modelos de pronóstico numéricos este sistema podrá evolucionar a una depresión tropical en las próximas 24, y a tormenta tropical en las próximas 48 horas.	
D.	Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema , así como atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional .	
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.	
*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 		

3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>